

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Miércoles, 12 de junio de 1901

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 156.

Siglo II.—Año VII—Núm. 1.308.

## El diputado por Sanabria.

Para cumplir con los deberes que su cargo de diputado á Cortés le impone, sale hoy para Madrid nuestro muy querido amigo don Fabriciano Cid Santiago.

Honrosísima hasta aquí ha sido la historia política de nuestro querido amigo, y fecunda en beneficios para Puebla de Sanabria y esta su querida provincia habrá de ser la que va á inaugurar en la Corte. Nos lo asegura así el conocimiento que tenemos de las honrosísimas dotes que enaltecen al señor Cid, y su voluntad firmísima para trabajar sin desmayos por cuanto afecte al bien de la provincia y al engrandecimiento del partido liberal.

Pocos hombres políticos ocuparán los escaños del Congreso con mayores prestigios que el señor Cid.

Su gestión en la Diputación provincial dejó imperecedero recuerdo, su lealtad y servicios al partido liberal son proclamados por propios y extraños, y su modestia y disciplina, por todos reconocida, puede servir de modelo de ejemplaridad.

Va por primera vez al Congreso cediendo á instancias reiteradas de sus amigos; pudo ir muchos años hace representando á Zamora y no lo hizo, cediendo el puesto que le era debido á sus correligionarios los señores Avedillo, primero, y Galarza después. Rasgos fueron estos de generosidad, que definen la modestia de nuestro querido amigo señor Cid. Esta conducta de desinterés personal es tan rara en los tiempos en que vivimos que, necesariamente, había de aumentar los prestigios y simpatías de nuestro amigo, en la proporción que merece tantos actos de adnegación como ha realizado en bien de su partido.

Inspirado siempre en alteza de miras, ni mantuvo ambiciones, ni fomentó apasionamientos; su política fué siempre la de hacer bien y la norma seguida ha estribado en el acatamiento y respecto á las decisiones de su jefe, rechazando toda tentativa de desidencia que pudiera romper la unidad y cohesión en su partido.

Querido y respetado por todos, el señor Cid puede con orgullo ostentar el galardón de lealtad á los suyos y de respeto á sus jefes, conducta caballerosa digna de ser imitada y que por modo extraordinario ha contribuido al engrandecimiento del partido liberal en esta provincia y á dar autoridad á su jefe el señor Requejo. Entiende el señor Cid que la disciplina es base de los partidos políticos, y por eso á las decisiones de sus jefes dió en todo tiempo su acatamiento, rechazando desidencias y apagando ambiciones que pudieran establecer dualismo en el partido.

Grandísimos son los prestigios que orlan el nombre del señor Cid; ojalá esos prestigios, que son mu-

chos, se aumenten con el cargo de representante en Cortés de Puebla de Sanabria.

El HERALDO DE ZAMORA que admira las cualidades que en el señor Cid concurren, le desea fortuna para proseguir, con éxito, su campaña en pró de los intereses de esta provincia y del partido liberal.

## PÁGINA SELECTA

### LA INTERNACIONAL

*Desde que la historia existe, el mundo humano ha sido dividido en dos clases: la inmensa mayoría, encadenada á un trabajo más ó menos mecánico, brutal y forzado; millones de trabajadores, eternamente explotados, pasando sus tristes vidas en una miseria vecina del hombre, en la ignorancia y la esclavitud, y condenados por la misma á eterna obediencia; y por otro lado, una minoría, más ó menos afortunada, instruida, refinada, explotando, dominando, gobernando, consumiendo la mejor parte del trabajo colectivo de las masas populares y representando toda la civilización.*

*La cuestión es, pues, de saber si este estado de cosas, estado de iniquidad y de violencia, de opresión y falsedad, puede durar. Es evidente que no. Hubo una época en que las masas obreras engañadas y adormecidas por las promesas religiosas, se resignaban; en que llenas de fe y de supersticioso respeto por la sabiduría y virtud de las clases privilegiadas, sirvieron de instrumento poderoso, pero ciego, á la política de la aristocracia primero y después á la de la burguesía. Pero una cruel experiencia les ha destronado que la política de todas estas clases privilegiadas viene en detrimento de las populares; de lo que resulta, que estos millones de obreros, que por todas partes se asocian, constituyendo hoy la más grande potencia de Europa, han perdido, primero toda fe en la política de la Iglesia, y después también en la de la burguesía.*

*Para cualquiera que sepa ver, es evidente que, desde el momento que los obreros de Europa se han unido á través de las fronteras artificiales de los Estados por medio de esta gran Asociación Internacional de Trabajadores, es evidente, digo, que se han decidido á tomar la política en sus propias manos, á hacer su política propia; es decir, la política de la emancipación del trabajo; del pesado y odioso yugo del capital. Toda otra política les es extraña; porque cualquier otra política es contraria á sus intereses, que no son otros que la emancipación económica, radical y completa de los trabajadores.*

*¿Cómo entienden los obreros esta emancipación?... Quieren la igualdad, nada más que la igualdad; la igualdad, no solamente política, sino económica y social. Están cansados de servir, y quieren también gozar, no del fruto del trabajo de los otros, como lo han hecho siempre y continúan haciéndolo las clases privilegiadas, sino del pro-*

*ducto entero de su propio trabajo, sin deber sacrificar su mejor parte al privilegio y al Estado...*

Bakounine.

## ¡EGOISMO!

Murió Petra y al morir su hija Rosaura lloraba, yo entonces la consolaba para no verla sufrir.

Pasaron años y yo me encontré en un trance igual, más Rosaura por mí mal sus consuelos me negó.

Pero si otra vez la veo derramar llanto abundante la consolaré al instante; pues que esté alegre deseo.

Y no es porque huya la calma de su hermoso corazón; no es que yo tenga aficción al verla dentro de su alma.

Quiero que cante, que ría; porque es tan bella riendo, que mirándola comprendo se inocule la alegría.

CARLOS RODRIGUEZ DIAZ.

## LAS CORTES

### SESION REGIA

A las once de la mañana empezaron á llegar coches al Senado, conduciendo señoras; pero tuvieron que aguardar hasta las doce y media, sufriendo muchas los rigores de un sol abrasador.

A esta hora se abrieron las puertas de las tribunas, y en pocos minutos quedaron llenas aquéllas.

A la una, los balcones de las casas por donde había de pasar la comitiva aparecían engalanados y llenos de señoras, y á la una y media las tropas cubrieron la carrera y un numeroso gentío se agolpaba en las inmediaciones del Senado.

Antes de las dos era numerosa la afluencia de diputados y senadores, y á las dos menos cinco minutos el presidente, señor Montero Ríos, acompañado de los secretarios de edad, tomó asiento á la derecha del trono y abrió la sesión.

Leído el orden del día de inauguración de las Cortés, las Comisiones elegidas para recibir á las personas Reales se colocaron en el vestíbulo, figurando entre ellas el señor Echegaray.

El señor Sagasta, acompañado de los ministros, salió hasta el pórtico para recibir á la Real familia.

A las dos en punto se oyeron los primeros cañonazos anunciando la salida de Palacio de los Reyes.

El aspecto que ofrecía el salón era magnífico.

Como en otras ocasiones, las señoras que se habían quedado sin asiento en las tribunas invadieron el salón, dando origen á no pocos comentarios.

Aquello fué un barullo, una verdadera algarabía.

En la tribuna diplomática estaba entre otros representantes, el nuncio de Su Santidad.

A las dos y diez minutos entró la Infanta Isabel, vistiendo un precioso traje color crema. La cola la llevaba el marqués de Tovar.

Cinco minutos después llegó la Princesa de Asturias, acompañada de su esposo don Carlos.

La Princesa vestía un hermosísimo traje blanco con plata. La cola la llevaba el marqués de Cuba.

Don Carlos vestía uniforme de jefe de estado mayor con el toison.

Precedidos de los maceros, alto personal palatino y las Comisiones, entraron la Reina, el Rey y la Infanta Maria Teresa, á las dos y veinte.

La Reina lucía un rico traje color gris perla, y el Rey uniforme de cadete de infantería con el toison de oro.

La Infanta Maria Teresa, traje blanco.

Ocuparon el trono la Reina y el Rey, y los sitios destinados por la etiqueta la Princesa, su esposo y la Infanta Isabel.

El conde de Casa-Valencia dió un grito de ¡viva la Reina! y ¡viva el Rey!, que fué contestado por la concurrencia, y acto seguido el presidente del Consejo puso en manos de la Reina el discurso del Trono, que S. M. leyó, invirtiendo en esta tarea dieciséis minutos.

Terminada la lectura del mensaje el señor Sagasta dijo:

—Su Majestad la Reina me manda declarar legalmente abiertas las Cortes de 1901.

Terminado el acto, salieron las personas Reales, damas y servidumbre por el orden en que habían entrado, y al salir los Reyes se repitieron los vivas, comenzando el desfile á las tres menos veinte minutos.

La sesión del Congreso comenzará mañana á las doce del día.

Esta se limitará á elegir la mesa interina y las Comisiones permanentes de dicha Cámara.

## El dogma del partido.

Bien seguros estábamos hace días, al conocer el discurso del señor Silvela, de que el jefe del partido liberal emprendería otro rumbo distinto al hacer el suyo en vísperas de la inauguración de las tareas parlamentarias. Los políticos liberales llevan á los conservadores la ventaja de un mayor contacto con la opinión. Las soledades y recogimientos del bufete son muy provechosos para formar sólido criterio científico acerca de las diversas cuestiones. Pero sólo la diaria inmersión en las corrientes populares da á los hom-

bres de gobierno el don de la oportunidad.

Y esta es la primera y más saliente virtud que encontramos en las afirmaciones robustas hechas con cálido acento por el señor Sagasta ante las mayorías liberales. La gestión que ayer se inauguró había menester reglas generales que presidan su futuro desenvolvimiento; el jefe del partido las ha precisado ordenada y sencillamente, moldeando su pensamiento y el de la agrupación que dirige sobre el relieve que, natural y espontáneamente, ofrece al Gobierno la propia realidad. Así, de la depuración del régimen representativo, mediante escrupuloso rigor en el examen de actas, pasó á tratar de una cuestión tan íntimamente ligada con la vida del Estado como la económica, y de los tres problemas que hoy comparten la actividad del espíritu social, á saber: el obrero; crisis de la producción; el religioso, crisis de las conciencias; y el regionalista, crisis de la organización política actual.

Adviértese con soltura la distancia que hay entre la enumeración fragmentaria que solicitó el ingenio del señor Silvela, y la enumeración sistemática que constituyen el nervio del admirado discurso que pronunció anteayer el señor Sagasta. No quisiéramos nosotros incurrir en el infructuoso pecado de hacer comparaciones; pero vienen ellas á nuestro espíritu tan imperiosamente, que no hay medio de rechazarlas. Y consuela pensar que en las alturas del Poder hay hombre que tiene la visión completa de la vida de la nacionalidad, y criterio suficientemente amplio para abarcarla y definirla como debe hacerlo un hombre de Estado.

La existencia nacional tiene dos aspectos fundamentales, uno que corresponde á la actividad social, otro á la función del Estado. Juntar el uno con el otro, soldarlos, fundirlos, para que sobre ambos caiga la luz de una misma idea, mantenedora de la armonía entre ambas, es la empresa difícil de cometer y realizar al definir los principios que han de servir de norma al partido. Eso hizo anteayer el señor Sagasta; de un lado la cuestión de actas y la financiera, aspecto político y económico del régimen en que vivimos; de otro las cuestiones obreras, la religiosa y la regionalista, aspectos vitales de funcionamiento social. No hay temor de que ninguno de los debates que las tareas parlamentarias susciten se evada de esas líneas generales que anticipadamente lo aprisionan. Las palabras pronunciadas por el ilustre jefe constituyen el dogma del partido. Ellas contienen cuanto es preciso tener en cuenta para mantener la unidad de juicio en la tarea que resueltamente vamos á emprender.

**Toques de atención.**

Señor alcalde:

¿No podría evitarse que las fuentes públicas estén convertidas en lavaderos? Porque en algunas, como la de San Leonardo, no solo lavan, sino que al propio tiempo vierten las aguas sucias, entre las que á veces suelen arrojar á la vía pública otra clase de inmundicias.

Y aun cuando la carretera esté falta de riego, no es de esta clase el que necesita, porque el calor aprieta y la salud pública puede salir mal parada.

Tampoco estaria demás, que se prohibiese formar corrillos en las aceras de algunas calles con los que se interrumpe el paso de los transeúntes.

Y menos aun en los paseos públicos, donde se estorba á los vecinos pacíficos que acuden á buscar un rato de agradable esparcimiento.

Dispuestos ya á seguir dando toques de atención, vamos á echar un ratito á perros.

¿Cuándo comienza á exigirse á los dueños de los canes que pongan á estos bozal?

Los que gustan de los placeres del campo y acuden á Valorio y otros frondosos paseos para recrearse aspirando el grato y perfumado ambiente y escuchando los melodiosos trinos de esos alados músicos de armoniosa voz, se quejan, con justísima razón, de que siguiendo como hasta aquí, dentro de muy poco, no volveremos á oír un ruiseñor y quizá ningún otro pajarillo.

Profunda pena causa, á casi todo el mundo, ver por esas calles muchachuelos que sin piedad maltratan á infelices avecillas que sin fuerzas aun para volar han sido cogidas en sus nidos para servir de diversión, siendo cruelmente atormentadas.

Sobre todo, que en una ciudad sin pájaros la vida se haría imposible por que las epidemias se desarrollarían de una manera alarmante y de continuar así, esto es lo que ocurrirá en Zamora.

Gracias á que V. señor alcalde no dará lugar á que llegue ese caso.

Y basta por hoy, que se va cansando el clarín.

**Repoblación de montes.**

He aquí las reformas introducidas respecto á la repoblación de montes, en el decreto ayer firmado por la Reina.

Se crea un servicio hidrológico forestal para toda la Península, estableciendo diez divisiones, á cargo de las cuales estará la repoblación de las cuencas que demanden la creación de masas forestales para evitar las inundaciones y acrecentar y regularizar el régimen de las aguas de sus principales corrientes, la repoblación de las dunas, la corrección de torrentes, la restauración de montañas, la repoblación con un fin estratégico, de las fronteras montañosas de nuestro país y la repoblación icícola.

Se dispone que los terrenos necesarios los adquiera el Estado previo expediente de expropiación for-

zosa; más para que no se detengan los trabajos de repoblación, se preceptúa que puedan comenzar los mismos sin necesidad de que esté hecha aún dicha expropiación en la quinta parte de la extensión forestal que posea la entidad propietaria, porción máxima que, según la ley, puede acotarse al pastoreo. En cambio se ordena que los trabajos de corrección de torrentes, restauración de montañas y demás que no afectan á la veda del pastoreo, pueden efectuarse en toda la extensión de los terrenos que comprendan.

Se tiene en cuenta el caso de que los terrenos que haya que expropiar sean indispensables para la existencia del pueblo propietario de los mismos, preceptuándose que, de ser así, se efectúen las repoblaciones sin expropiación, con cargo al 10 por 100 creado por la ley de 11 de julio de 1876; pero quedando el pueblo obligado á adquirir los terrenos de propiedad particular que dentro de la extensión del monte sean precisos á los fines de que se trata, ó á ceder al Estado, en compensación de la compra de dichos terrenos, si fuese efectuada por el mismo, la extensión necesaria en un solo grupo independiente.

Se crea una seccion de recolección y abastecimiento de semillas, á causa de la actualidad, á pesar de hacerse en muy pequeña escala trabajos de repoblación y abastecimiento en las cuencas del Lozoya, Júcar y Segura, y además de guardamar y NE. SO. de la península, hay necesidad de pedir aquellas al extranjero, y resultan muy caras y de no buena calidad.

Se establecen tres nuevas especificatorias, que con la existente en el Monasterio de Piedra dan alevines bastantes para efectuar con mas rapidez la repoblación de nuestros rios, lagunas y albuferas.

Por último, se facilita la buena y rápida marcha de los trabajos de que se trata, removiendo los obstáculos que se oponen á su rápido desarrollo, suprimiendo estudios innecesarios y costosos que en la actualidad es forzoso hacer y adoptando las medidas necesarias para asegurar el éxito á cuyo fin se dicten las instrucciones necesarias.

El aumento que para el próximo año económico supone la realización de los estudios necesarios, toda vez que en dicho año no será fácil practicar trabajos de importancia y que exigen gastos cuantiosos, se calcula en 300.000 pesetas, teniendo en cuenta que, como mínimo, habrán de destinarse al servicio de que se trata diez ingenieros jefes y treinta ingenieros subalternos.

Para los años sucesivos, claro está que el aumento será mucho mayor, puesto que en ellos se podrán realizar trabajos de repoblación, corrección de torrentes, etc., y evidente es que dicho aumento estará en armonía con el desarrollo mayor ó menor que se quiera dar á dichos trabajos, según la voluntad de las Cortes y los apremios de la opinión pública.

**La reforma de la ley municipal.**

El ministro de la Gobernación ultima su proyectada reforma de la ley municipal.

Propónese hacer que desaparezcan los pequeños Municipios, agrupándolos de manera que formen, por lo menos, Ayuntamientos con 2.000 habitantes.

El fin que persigue con tal reforma el señor Moret, es que estas Corporaciones tengan suficientes recursos para su desenvolvimiento poseyendo bienes propios, pósitos y otros elementos de ingreso de que disponían antes.

Los Ayuntamientos elegirán su alcalde entre los vecinos de la población, no conceptuándose indispensable que el designado para ejercer este cargo sea concejal.

Con esta medida desaparecerán los alcaldes de Real orden.

También estas autoridades dejarán de intervenir en elecciones.

Las Juntas municipales ó de asociados se compondrán de todos los concejales con doble número de contribuyentes, de forma que éstos siempre estarán de mayoría.

A los contribuyentes se les divide en tres zonas.

Estas Juntas entenderán de un modo directo y eficaz en los presupuestos municipales. Una vez confeccionados éstos serán llevados para su aprobación á la Junta municipal, quien los revisará en conjunto y los devolverá negándole su conformidad siempre que lo juzgue necesario, pero diciendo al Ayuntamiento que los reforme en tal ó cual sentido.

Si el Ayuntamiento los presenta de nuevo sin haber atendido los deseos de la Junta, entonces se pondrá á votación, siendo aprobados ó rechazados definitivamente por mayoría de votos.

Con estas reformas se restan atribuciones á las Diputaciones provinciales para dárselas á los Municipios.

Para Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla y otras grandes poblaciones que lo soliciten habrá un régimen especial.

Los secretarios de Ayuntamientos tendrán el carácter de intermediarios entre el poder central y los Municipios.

El señor Moret presentará su reforma de ley municipal, inmediatamente que se constituya el Congreso.

**¿No se hace nada?**

Poco más de quince días faltan para la festividad de San Pedro y ni por parte del comercio, ni por parte del municipio, nóntanse síntomas que indiquen la intención de hacer algo que preste más animación á la feria, atrayendo mayor número de forasteros.

¿Es qué va á dejarse pasar en el más lamentable abandono, feria que comenzó con tan buenos auspicios y que está llamada á ser de gran importancia, por la época en que se celebra?

De ocurrir esto á nadie podría culpar esta población de su escasa vida, de su poco movimiento industrial y comercial, de la paralización en fin que se nota en todos los negocios que hacen á otras ciudades ricas y prósperas.

Para los días 29 y 30 hay preparadas dos corridas de toros en las que actuará el auténtico don Tan-

credo, pero esto no es suficiente para conseguir la afluencia de forasteros, es necesario hacer algo más, es preciso organizar alguno que otro festejó, que si no consiguen atraer gente, al menos se conseguirá retener algo más la que, á hacer transacciones, haya venido.

Demuéstrese actividad é iniciativa una vez siquiera, pues de lo contrario nunca Zamora saldrá de la postración en que se halla sumida.

**Electricidad barata.**

Suelen buscar los aficionados á la electricidad aparatos de escaso potencial que le permitan alumbrar con facilidad sus viviendas.

Unos tratan de resolver el problema por medio de pilas, otros estudian la posibilidad de utilizar las corrientes aéreas y aun hay quien ha tenido la ingeniosa idea de producir la corriente en una dinamo por medio de un peso ó de un aparato de relojería.

Utilísimo sería para tal objeto un manantial de electricidad económico y de débil potencia y el hallarle no es hoy difícil dados los adelantos de las ciencias físicas.

Mr. Chomeau, electricista de París (33, pasage du Havre) se ha dedicado precisamente á la resolución del problema que nos ocupa y construye aparatos ligerísimos y económicos, mediante los cuales y sin la menor exposición puede obtenerse la luz eléctrica en la medida necesaria para cualquier habitación.

Un pequeño motor de petróleo y una pequeñísima dinamo forman el grupo electrógeno.

El motor desarrolla un impulso de 15 kilogrametros por segundo y una velocidad de 600 vueltas por minuto. Pesa tan solo 27 kilogramos y no tiene más que 0'30 centímetros de altura.

La dinamo, impulsada por medio de una correa, produce una corriente de 10 voltios y 5 amperios á la velocidad de 2.400 vueltas pesa tan solo 2 kilogramos y no tiene sino 0'11 centímetros de altura. Ambos aparatos van montados sobre un zócalo de madera que mide 0'80 centímetros de largo por 0,25 de ancho con un peso de un kilogramo solamente.

Con tan insignificante aparato puede cargarse en tensión cuatro acumuladores á 5 amperios de intensidad; pueden sostenerse 7 lámparas de 10 voltios y 0'8 amperios ó bien dos lámparas de 10 voltios y 2,5 amperios.

La energía producida en una hora resulta de 50 vatios-hora mediante el insignificante gasto de 20 céntimos de franco ó 27 de peseta á los actuales cambios.

**NOTICIAS**

En la iglesia de San Juan, se verificará mañana la función principal de San Antonio.

Por la tarde tendrá lugar la procesión, recorriendo el itinerario de costumbre.

A Vicente Blanco Perea, residente en Losacio de Alba, padre del soldado Angel Blanco Pascual, le ha sido concedida la pensión anual de 182'50 pesetas.

En Valladolid ha sido detenida Ana Morillo Herrero, natural de Bustillo del Oro, por ser autora del robo de 1832 pesetas perpetrado en la morada de Agustín García de la misma vecindad.

En el Concejo de Carreño (Gijón), un mozo llamado Bernardo Campo, que servía á un propietario de aquella localidad, al sacar de un corral un toro de la propiedad de su amo, fué acometido por la res, que le infirió terrible cornada dejándole muerto en el acto.

Una numerosa Comisión del pueblo de Casaseca de Campean, visitó ayer á nuestro querido amigo el diputado provincial señor Moyano, para expresarle su reconocimiento por el feliz resultado de la sumaria seguida contra varios mozos de aquel pueblo, con motivo de los sucesos lamentables ocurridos en el mismo hace algunos meses.

El precio del trigo baja y no obstante, ni las harinas ni el pan se abaratan, aguardando inútilmente las clases pobres el día en que el artículo tan esencial para la subsistencia, se ponga al alcance de los bolsillos más reducidos.

Bien merece el asunto la atención de las autoridades.

Esta tarde sale para Madrid el diputado á Cortes por Puebla de Sanabria y querido amigo nuestro, don Fabriciano Cid.

Aun cuando por rehuir toda manifestación de cariño á su persona no se ha despedido de sus muchos amigos, tenemos por seguro que éstos acudirán á la estación.

Esta noche celebrará sesión en primera convocatoria la Corporación municipal.

Dicen de Castellón que según noticias que se reciben del llano de Vistabella, ha aparecido allí la langosta en proporciones considerables.

La población se encuentra alarmada con dicha plaga.

Para calzar con elegancia y economía recomendamos á nuestros lectores visiten el acreditado establecimiento titulado «Zapateria Modelo», calle de Viriato, esquina á la de San Andrés, donde se han recibido los últimos modelos de París para la presente temporada de verano.

El dueño del citado establecimiento ofrece las mejores garantías en las diferentes clases de calzado que fabrica.

No confundirse, calle de Viriato esquina á la de San Andrés.

Ha sido detenido en San Miguel de la Rivera Juan Alvarez, por cortar las orejas á un burro.

En el Ayuntamiento de Ocaña se ha verificado un robo de 12.000 pesetas, dejando los ladrones sólo calderilla.

Por comprar carbón antes de las once de la mañana han comparecido hoy en la alcaldía los revendedores de este combustible.

Por desobedecer á un sereno ha comparecido hoy en la alcaldía un vecino de esta población.

Se ha dictado una Real orden de Sanidad, disponiendo que en lo sucesivo, los gastos de las comisiones de médicos ó veterinarios que, por órdenes de gobernadores, hayan de acudir á estudiar enfermedades epidémicas, serán abonados por las Diputaciones cuando se trate del interés común de las provincias, y por

DOCTOR SALOM, OCULISTA.-SAN ANDRES, NUMERO 38. ZAMORA.

GRAN TALLER DE COCHES DE EMILIO RUIZ CHAVES, CARRETERA DE LA ESTACION.

los Ayuntamientos cuando se trate de una infección local.

Los gobernadores no enviarán esas comisiones sino cuando lo juzguen necesario las Juntas de Sanidad.

El próximo domingo á las tres de la tarde celebrará Junta general el Colegio de Farmacéuticos de esta provincia.

Sirva de aviso á los señores Colegiados que, por extravío, no hayan recibido la correspondiente citación.

En este mes deben ingresar los Ayuntamientos en las arcas del Tesoro, sus correspondientes cupos por consumos del actual trimestre; la recaudación por cédulas personales; el diez por ciento de pesas y medidas; el diez por ciento de aprovechamientos forestales y el veinte por ciento de propios.

La feria mensual de ganados se ha verificado hoy con una animación extraordinaria.

El ganado se ha presentado en mucha abundancia y las transacciones han sido bastantes á precios elevados.

Han sido multados con cinco pesetas los vendedores de carbón que no han comparecido en la alcaldía por comprar antes de la hora que marca las ordenanzas municipales.

**AUDIENCIA**

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Benavente.—Delito, homicidio.—Procesados, Melquides Rojo y otros.—Ponente, señor Presidente.—Acusación, señor Substituto fiscal.—Abogados, señores F. Esteban y Delgado.—Peritos, dos.—Testigos, 18.

**LABRADORES, Á REGAR.**

Léase anuncio, en cuarta plana.

Dicen de Ronda:

«Los cañones extraordinarios que se han dejado sentir en estos últimos días han sido causa de la asfixia de dos pobres mujeres dedicadas á las faenas agrícolas: la una, joven de diez y ocho años, dejó de existir, y la otra, de mayor edad, fué conducida en grave estado á su domicilio.

Mediante un contrato especial con la casa de los Sres. García hermanos que gira en esta capital Plaza de Sagasta 24, podemos ofrecer á nuestros lectores un Cupón prima, mediante el cual y la insignificante cantidad de 250 pesetas, pueden adquirir una magnífica oleografía del famoso cuadro del eminente pintor español don Emilio Sala, premiado con medalla de oro en la Exposición Internacional de Berlín de 1891.

El Cupón lo hallarán los que lo deseen en nuestra cuarta plana.

Ha sido destinado á desempeñar la jefatura de Obras públicas de esta provincia, por Real orden fecha 7 del actual, el ingeniero jefe de segunda clase, don Rafael de Mazarrado y Tamarit.

En la sesión que mañana celebre la Corporación municipal, se tratarán los siguientes asuntos:

- 1.º Aprobación de la subasta de Consumos.
- 2.º Petición de varios médicos municipales.
- 3.º Nombramiento de la Comisión de avaluo.
- 4.º Acta de tira de cuerdas de una tapia en el Hospital de la Encarnación.
- 5.º Informe de Hacienda sobre moratoria á la Diputación.
- 6.º Moción de idem para la li-

quidación del 50 por 100 sobre cédulas personales.

7.º Gastos de la función del Corpus.

Esta noche á las nueve se celebrará una gran función la compañía ecuestre del señor Feijóo.

Como esta es la última semana, para el jueves prepara una grande y extraordinaria función.

Dicen de Oviedo que una manada de lobos, que recorre la cordillera de Cuera, está haciendo grandes estragos en los ganados de aquella comarca. En una noche mataron 17 ovejas que se hallaban pastando entre el término de Llanes y el de Cabrales.

Según nos comunican de un pueblo de esta provincia, hace días que el recaudador de contribuciones de aquel lugar se presentó en casa de un agente de esta capital pidiendo en nombre de otro la cantidad de 300 pesetas, que este había depositado en aquella agencia.

El agente de negocios depositario de dicha suma, tuvo la previsión de no entregarla por inspirarle poca confianza el que la reclamaba, gracias á lo cual quedaron frustradas las aviesas intenciones del recaudador.

Dicen de Vera que en la corrida celebrada anteayer en aquella plaza no hubo un solo toro que no saltase las vallas, metiéndose en los tendidos y dando origen á justificados sustos.

El primero, no sólo escaló la gradería, sino que después de atropellar á varias mujeres se salió á los pasillos para tomar la puerta de la plaza, donde afortunadamente un certero disparo de Mausser, hecho por el guardia civil Ginés Gallardo Simón, mató al toro, evitando las desgracias que seguramente hubieran ocurrido al verse el animal en las calles del pueblo.

Comunican de Hervás que á pesar de los esfuerzos que se hacen para combatir la plaga de la langosta en dicha localidad se presenta en grandes bandas, que atacan incluso á los viñedos, que constituyen la principal riqueza y que se teme sea causa de la ruina de muchos vicultores.

El alcalde ha dictado un bando como medida previsora, en el cual se recuerda la ley publicada en contra de la extinción de toda clase de pájaros.

Una sensible desgracia ocurrió anteayer en el punto llamado Entrecarreteras (Avilés).

Parece ser que en el momento que una pobre madre dejó á sus hijos solos en casa, empezaron éstos á jugar con unas cerillas, con las que encendieron un jergón de hoja.

No se sabe cómo las infelices criaturas se vieron envueltas entre las llamas, quedando una de ellas completamente carbonizada y otra con terribles quemaduras.

Se encuentra más aliviado de su enfermedad, nuestro apreciable amigo don Gerardo Tejada, Coronel de la Zona de Reclutamiento.

Lo celebramos

Dícese que el Gobierno, de acuerdo con las oposiciones, prepara una enérgica campaña para depurar las condiciones legales de los senadores electos.

El sagrado Novenario que en honor de San Antonio de Pádua se está celebrando en San Juan de Puerta Nueva, se vé muy concurrido.

En la procesión del Corpus que se ha celebrado en Burgos se estrenó una carroza de plata para llevar el Santísimo, regalada por una señora piadosa.

Ha sido valuada por los inteligentes en 10.000 duros.

Sigue estando muy concurrida la santa iglesia Catedral, con motivo de los solemnísimos cultos de la Octava del Corpus.

El concejal de este ayuntamiento señor don José Funcia, ha entablado un recurso de alzada contra el acuerdo que tomó la Corporación municipal el día 31 del pasado, en el que se le concedía á la Sociedad *El Porvenir de Zamora* el cambio de corriente en alteana y facultándole para hacer nueva instalación por los tejados.

Según nos dicen de Puebla de Sanabria, el día 13 del actual jurará el cargo de procurador de aquel Juzgado, nuestro estimado amigo don Alberto Fernández Gallego.

Le deseamos muchos negocios.

El ministro de la Guerra de la Gran Bretaña, Mr. Broodrik, ha reconocido noblemente carecer de toda exactitud el rumor circulado acerca del supuesto fusilamiento por los boers de un teniente y un sargento mayor, por no haber querido revelar cómo funcionan los cañones ingleses.

El ministro ha añadido la conveniencia de que por una y otra parte se prescindiera de dar noticias falsas de todo fundamento.

**Servicio telegráfico.**

De nuestro corresponsal especial Madrid 12 (11 h. 20.)

**Elección de cargos.**

Esta tarde se verificará en el Senado la elección de Secretarios y de los individuos que han de formar parte de la Comisión de actas de dicha Cámara.

Es seguro el triunfo del señor Villapadierna para vocal de la Comisión de actas.

Madrid 12 (12 h.)

**El primer debate.**

Dícese, que el conde de las Almenas reanudará su debate sobre las guerras coloniales tan pronto como se constituya el Senado.

La contestación estará á cargo del señor Sagasta.

Madrid 12 (12 h. 20 m.)

**Agresión entre militares.**

En la madrugada de hoy ha ocurrido un desagradable suceso en el cuartel del conde duque de Olivares en el que se aloja el 14 tercio de la Guardia civil.

Un guardia llamado José Méndez disparó su fusil mat-sser contra el sargento de la benemérita Lucio García, sin que le hiriera.

El guardia se dió á la fuga costando gran trabajo el detenerle.

Sánchez Ortiz.

Tip. Est. de E. Calamita.—Santa Clara, 55.

**LA EXCLUSIVA**

Nuevos fétetros incorruptibles con el Real privilegio, declarados de utilidad pública y recomendado su uso por el Real Consejo de

Sanidad, Estado y Consejo de ministros, por dos Reales órdenes, publicadas en la Gaceta de 20 de febrero de 1898 y 18 de enero de 1899.

Patente de invención, núm. 19.221, registrada y autorizada por el Gobierno civil de la provincia.

**MARCA DEPOSITADA**

Agencia fúnebre de

**AGAPITO GAITERO**

Calle de Santa Clara, n.º 5, Zamora

**ALERTA VINATEROS!**

**LA NACIONAL**

Fabrica de espíritus y aguardientes

**EUGENIO MODROÑO**

Avenida de la Feria, número 2, ZAMORA

Esta casa ofrece á los cosecheros espíritus de vino rectificados seleccionados para el encabezado del mismo, á precios sumamente económicos, garantizando su buen resultado.

**NO CONFUNDIRSE**

Avenida de la Feria número, 2.

**ODONTALGINA**

Por fuerte que sea el dolor de muelas se calma en el acto con la Odontalgina. De venta, farmacia de Martínez, Santa Clara 5, Zamora.

**LA VALENCIANA**

Horchatería de ANTONIO SEMPERE

Santa Clara 11 y 13.

En este acreditado establecimiento encontrará el público toda clase de helados y refrescos elaborados con el mayor esmero.

Se sirven á domicilio.

La misma casa se dedica al cultivo de preciosas flores naturales que se venden á precios muy económicos.

También se encarga esta casa de la confección de ramos para prendidos y comedores.

Se venden infinidad de plantas para adorno de jardines y habitaciones.

**COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA**

DE

**SAN ILDEFONSO**

Rua, 32.—Zamora.

**REPASO**

El día 1.º de Julio dará principio en este centro de enseñanza, el repaso de todas y cada una de las asignaturas de segunda enseñanza, con sugestión á los programas oficiales.

Queda abierta la matrícula en la Secretaría del Colegio.

**Importante á los carreteros**

En el almacén de maderas de Federico Tejedor, Puerta de la Feria, se venden pinazas y rayos para construcción de carros en condiciones inmejorables.

Los enfermos que por razón de economía no puedan adquirir las renombradas aguas minerales de Vichy Hospital (estómago), Vichy-Célestins (viasur inarias), Vichy-Grande Grille (bígado), que son las que mejores resultados producen, para substituir las en lo posible, deben emplear en bebida, en vez de preparados y de aguas deficientes, la Sal Vichy-État ó los COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT, productos que se elaboran en el mismo Vichy, y que obran muy satisfactoriamente, siendo sus precios de venta en extremo reducidos. Las Pastillas Vichy-État, en cajas metálicas, se emplean con grande éxito para combatir las acedías, digestiones difíciles, etcétera. Venta en farmacias y droguerías.

**Fábrica de espíritus, aguardientes y licores**

DE LOS

**HIJOS DE PUGA**

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1816

**ZAMORA**

Proveedores efectivos de la Real Casa.—26 Recompensas industriales nacionales y extranjeras.

Esta antigua y acreditada casa, á quien se debe la invención de los licores Aceite de Anís, Aceite de Avellanas,

**SASK**

escarchado y La Flor de Anís, sigue ofreciendo al público sus especialidades, como lo tiene acreditado desde su fundación.

Con objeto de hacer frente á la gran competencia que de años atrás se viene haciendo á sus productos, ha establecido diferentes clases, señaladas con las letras A y B, cuyos precios corresponden á la calidad del producto, en la inteligencia que la marca A siempre corresponde á la verdadera especialidad del licor.

Esta Casa no emplea en la confección de sus licores otros espíritus que los fabricados por ella, producidos únicamente del vino del país y sus residuos.

Para que el público pueda con conocimiento de causa juzgar de nuestros licores y apreciar las imitaciones ó falsificaciones, hacemos constar que en Zamora no existen oficialmente más fábricas de licores que la de los HIJOS DE PUGA.

Exijase en las etiquetas y cápsulas la marca de fábrica.

FÁBRICA. Calle de San Torcuato 65, 67 y 69.—DESPACHO CENTRAL. Melocinado, 9.

**Venta.**

Se hace de la casa número 12 de la calle de la Zapatería con dos pisos y bodega, las números 8, 10, 12 de la de Baños, una con bodega también.

Para informes en la casa número 10, principal, de la calle de Viriato.

**OCULISTA**  
**Don Perfecto Chapado.**

Gran práctica en el Instituto Oftálmico.

Opera por procedimientos del mejor éxito.

Viriato 1, 2.º

**Emilio Ruiz Chaves,**

Constructor de coches de todas clases.

Carretera de la Estación, ZAMORA

En este nuevo establecimiento se construyen toda clase de carruajes.

Tilburis, Charréts, Americanas, Faetones, Milores, Duques, Vis á Vis, Jardineras, Jardineras Vagonetas, Piter, Evillaje, Cestas, Sociables, Berlinas y Landós.

Especialidad en carruajes de lujo.

PRECIOS MÓDICOS

En competencia con los demás talleres.

No confundirse,

Carretera de la Estación.

**SE VENDE**

La casa número 48 de la calle de Balborraz.

Para tratar, con el administrador de la misma don Rafael Rodríguez.

**ACADEMIA**

Contabilidad por partida doble

CÁLCULOS MERCANTILES.

Bajo la dirección de don Eduardo Molet, tenedor de libros de Hacienda, y ex-empleado del Banco de España. Se inaugurarán el día 1.º de Junio próximo las clases, en la Plaza de San Gil núm. 9, principal.

Horas de matrícula de 4 á 6 tarde.

Honorarios módicos.



GRAN TALLER DE COCHES

**BERNARDO R. ROLLAN**

Medalla de 1.ª clase en la Exposición regional de Salamanca de 1884.

Constructor del invento del freno de seguridad en los carruajes y desenganche de los caballos del vehículo en toda ocasión que se desee.

Este acreditado establecimiento que cuenta con útiles y elementos para construir y reparar toda clase de carruajes á la altura de las mayores exigencias tiene establecidos unos precios sumamente económicos para todas las obras que se le confíen.

San Juan de las Monjas número 1, Zamora

# ENFERMEDADES DE LA ORINA SANDALO ESPINAR

Curación radical y segura de la **Blenorragia** ó purgación, **inflamación de la vejiga**, **Neritis supurada**, **Flujo blanco**, **Catarro de la vejiga**, etcétera.  
Se completa la curación de la **INYECCION ESPINAR**.  
Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2. Sevilla.—Venta, principales Farmacias y Droguerías de España é Islas Canarias.—En Zamora, D. José García Capelo Droguería, Rua, 20, y Don Gregorio Prada, Renova 25.

## ALMACEN DE PAPELES PINTADOS Y MOLDURAS

### GARCÍA HERMANOS

MOLDURAS, CUADROS Y CROMOS.  
Molduras doradas, barnizadas, nogales y colores, desde 20 céntimos metro á 20 pesetas.  
Cuadros preciosos de infinidad de santos.—Mil cromos para todos los gustos: paisajes, alegorías, caza, comedores y otros caprichos.—En flores hay lo más moderno fabricado en el extranjero, y especialidad en modelos para pintar.—Se hacen cuadros como se deseen.

MATERIALES DE CONSTRUCCION  
YESOS DE TODAS CLASES; cements; cañas para techos; azulejos; baldosas baldosinas.  
En mosaicos hidráulicos para pisos y aceras, de la casa Escofet Tejera y otras, tenemos la más extensa colección.

NOVEDAD, GRAN SURTIDO, ECONOMIA  
Papeles bonitos y variados dibujos, desde 20 céntimos rollo, hasta 16 más superior.—Papeles imitando á mármoles y maderas, desde una peseta rollo.—Bonitas y verdaderas cenefas, desde 15 céntimos tira.—Frisos en todos los tonos y colores, desde 75 céntimos rollo.—En papeles transparentes para cristales, también tenemos un precioso surtido en los más modernos gustos y dibujos.

### YESOS Y CEMENTOS

## BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

TEMPORADA OFICIAL  
DESDE EL 1.º DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE (ABIERTOS TODO EL AÑO)

### SIN RIVAL

CONTRA EL REUMA, PARALISIS, SIFILES, ETC., ETC.  
PIDANSE FOLLETOS, QUE SE REMITIRAN GRATIS al ADMINISTRADOR de los BAÑOS

## ESPERATO ROBLEDO

PLAZA DEL FRESCO, ZAMORA

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica; cemento Portland; caña para techos y paja de maíz.  
El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y cocheras de la Casa de **ESCOFET TEJERA Y COMPANIA**

## HIGINIO MERINO

RELOJERIA Y OPTICA  
5, Renova, 5.



Relojes sistema Roskopf á 12 pesetas.  
Relojes Mored, péndulos y Regulares.  
Los relojes de esta casa que no marchen bien se cambian.  
Cristales roca y París. Armaduras de todas clases y modelos.  
Lentes y gafas para vistas enfermas.  
Cristales periscopicos, Termómetros, Barómetros etc.  
Para mayor seguridad del cliente, esta casa cuenta con el Octómetro, y el Esferómetro, únicos aparatos que graduan con exactitud la vista y los cristales, é indispensables en esta clase de establecimientos.  
Se hacen toda clase de reparaciones en aparatos de Optica y Física.

## LA CATALANA

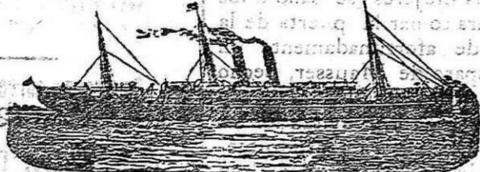
COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA  
Especialmente Española, única que tiene su dirección general en España.  
Establecida en el palacio de su propiedad.  
DORMITORIO DE SAN FRANCISCO NUM. 5; PRINCIPAL.—BARCELONA  
32 años de existencia.

Garantías exclusivamente para los asegurados. Pesetas 30.000.000  
LA CATALANA es la Compañía que más garantías ofrece por su capital social y reserva in vertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona.  
Esta Compañía cre. da exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país y es por lo tanto la que más operaciones practica.  
En caso de siniestro los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía por convenio con el asegurado ó por una prestación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se pagn al contado sin deducción de ninguna clase.—Comisionado principal en Zamora, DON FEDERICO LUENGG.

## COMPANIA D VAPORES-CORREOS

### DE LA MALA REAL INGLESA

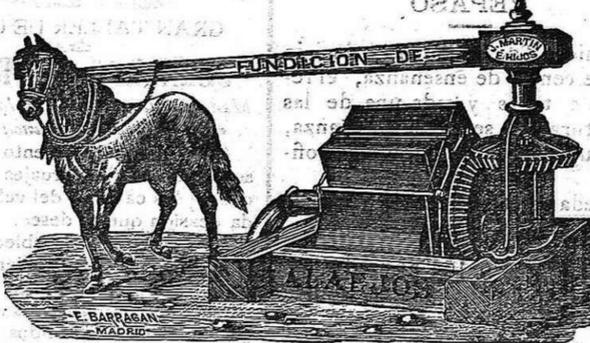
LA MAS ANTIGUA, LA MAS RÁPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES



TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA  
SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA.—El día 1.º de mayo saldrá de Vigo para Santor directamente el vapor EBRO.  
El 9 día de junio de 1901 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo NILE  
El día 23 de junio de 1901 saldrá de Vigo para Pernambuco Bahía, Rio Janeiro y Buenos Ayres el magnífico vapor correo THAMES  
VIAJE DE REGRESO El día 12 de junio saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central el vapor DANUBIA  
El día 27 de junio saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central el vapor CLYDE  
Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados.  
La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20.  
Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama, conropa, pan fresco y vino á todas las comidas.  
Llevan cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.  
Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.  
Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN. Vigo.

## LABRADORES, A REGAR



Historia del número 1 al 5.

### LA FUNDICION DE ALAEJOS

pone á vuestra disposición cientos de norias perfeccionadas de teja ó cuezco fijo, con privilegio por 20 años. Estas norias son las mejores que se conocen por su resultado inmejorable, esmerada construcción, gran rendimiento, fácil manejo y poco deterioro.  
Se construyen de ocho tamaños, dos de ellos para ser movidos á mano y seis con caballerías.  
Para más pormenores, dirigirse á nuestro representante en Zamora don **Julio Calamita Matilla**, que dará cuantos deseen, así como de aventadoras, arados, prensas, trituradoras, trillos, bombas y otros.  
La dirección: **JORGE MARTIN E HIJOS**  
Garantías á placer. ALAEJOS

Gran éxito en Paris

## VELOUTINE CH<sup>les</sup> FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO  
INVISIBLE Y ANHERENTE, dá al óctis tersura y transparencia.  
INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS  
Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Reloquías y tiendas de quincalla.  
Desconfiar de las falsificaciones.

## HERALDO DE ZAMORA

ANUNCIOS  
Precios económicos.  
ES EL DIARIO MAS ANTIGUO Y DE MAS CIRCULACION DE LA PROVINCIA  
Redacción y Administración, Santa Clara, 55.  
PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Un mes.	Tres meses.	Seis meses.	Un año.
En la capital.	Una peseta.	3 pesetas.	6 pesetas.	12 pesetas.
Fuera de ella	>	3,50 id.	7 id.	14 id.

Comunicados, recibamos y anuncios, á precios sumamente económicos.  
Toda la correspondencia al Administrador.

## DON JULIO CALAMITA MATILLA

TARIFAS DE ESQUELAS FUNERAL  
En 1.ª plana de 8 á 75 pesetas.  
> 3.ª id. de 6 á 30 id.  
> 4.ª id. de 5 á 25 id.  
Número suelto CINCO céntimos y atrasado 25.  
El pago de un año adelantado para fuera de la capital tiene de bonificación 1,50.

## CUPON PRIMA

REGALO A LOS LECTORES DEL  
HERALDO DE ZAMORA

VALE por una hermosa oleografía, copia del renombrado cuadro de Emilio Sala: *Expulsión de los Judios de España*.  
Su tamaño es de 90 x 105 centímetros.